

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Jueves 18 de Octubre de 1894.

Número 248

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 18 de octubre.

El señor Dolz ha hablado extensamente con el general Martínez Campos de la situación de la isla de Cuba, ofreciéndole, en nombre del partido reformista, el testimonio de su consideración y respeto.

Esta tarde saldrá de Madrid la infanta doña Isabel.

Ha llegado a esta corte, de regreso de Galicia, el señor Montero Rios.

Ha sido reducido a prisión en Valencia un fraile que en un libro recién publicado, acusa a S. M. el Rey y a la Reina Regente de pertenecer a la masonería.

Hoy no se efectuará el Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina, que es de costumbre celebrar todos los jueves.

Madrid, 18 de octubre.

Confirmase que en la conferencia que celebraron ayer el Presidente del Consejo y el general Martínez Campos, éste se mostró partidario del inmediato planteamiento de las Reformas en la isla de Cuba y de que no debe declararse libre en el Parlamento esta cuestión, sino que el Gobierno está en el caso de imprimir en este asunto una dirección a la mayoría de ambas Cámaras.

Ocupándose de este asunto dice La Correspondencia de España que el general Martínez Campos ha manifestado que el proyecto de Reformas debe ponerse desde luego a cubierto de todo riesgo y peligro, pues se trata de una problema que no debe estar sujeto a las eventualidades de la política.

El general Martínez Campos está penetrado de la autoridad que goza en Cuba y del influjo que ejerce sobre sus habitantes, especialmente sobre los naturales del país. Se considera gran amigo de la isla de Cuba y se cree en el deber de hacer cuanto pueda por la felicidad de dicha Isla.

Nueva York, 18 de octubre.

Dicen de Washington Court House, Estado de Ohio, que la milicia hizo fuego a una turba que pretendía apoderarse de un negro acusado de rapto, resultando tres personas muertas y muchas heridas, algunas de gravedad.

Tan pronto como la fuerza armada fué reforzada, logró conducir a la cárcel al preso.

Londres, 18 de octubre.

Según noticias recibidas de Calcuta, no se confirma la nueva del fallecimiento del Emir del Afganistán.

Londres, 18 de octubre.

Comunican al Daily Chronicle desde Viena, que se ha abandonado el proyectado viaje del emperador Alejandro III a Corfú.

El ilustre enfermo rehusa ir, y se dispone a continuar en Livadia, no obstante la gravedad de su estado.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, octubre 17, a las 5 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.75

Centenes, a \$4.98.

Descuento papel comercial, 30 días, de 4 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 30 días (banqueros), a \$1.87.

Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 181.

Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 115, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 21, nominal.

Idem, en plaza, a 31.

Regular a buen refino, en plaza, de 3 a 21.

Azúcar de miel, en plaza, de 21 a 27.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, nominal.

Manteaca del Oeste, en terceroles, de \$10.87 a nominal.

Marina patent Minnesota, \$8.70.

Londres, octubre 17.

Azúcar de remolacha, firme, a 101.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 121.9.

Idem regular refino, a 9.9.

HOY 18 DE OCTUBRE.

A LAS 8: CARMELA.

Por la Sra. Concha Martínez.

A LAS 9: CAMELO.

Por la Sra. Concha Martínez.

A LAS 10: EN LAS ASTAS DEL TORO.

Consolidados, a 101, ex-interés. Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100. Cuatro por ciento español, a 69, ex-interés.

Paris, octubre 17.

Benta, 3 por 100, a 101 francos 57; cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LAS CORTES.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, en telegrama fecha de ayer, dice al Excmo. Sr. Gobernador general, lo siguiente, que se publica en la Gaceta de hoy:

"Mañana publicará Gaceta siguiente decreto:—En uso de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución del Estado, y de conformidad con el proyecto de Mi Consejo de Ministros, en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente:—Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.—Art. 2.º Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía, el día 12 del mes de Noviembre próximo venidero.—Dado en Palacio a 16 de Octubre de 1894.—María Cristina.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

EL TRATADO CON LA ARGENTINA

Hemos recibido estos días algunos periódicos de Buenos Aires, en los que encontramos noticias acerca de los trabajos realizados por la comisión revisora de las leyes aduaneras de aquel país y de sus acuerdos, que serán sometidos al Parlamento, respecto de los nuevos derechos al tabaco cubano.

Allí existe una poderosa corriente de opinión proteccionista, que se ha opuesto con todas sus fuerzas a la rebaja de los Aranceles, y que ha de hacer una fuerte oposición al *modus vivendi* concertado con nuestra patria, así como a todos los trabajos de la comisión revisora de las leyes de Aduanas.

Sobre el primer extremo, ó sea sobre el *modus vivendi*, se han expresado en la prensa de Buenos Aires acerca de la situación de la isla de Cuba y de la pretensa necesidad en que aquí nos hallamos de consumir tasajo de la Argentina, opiniones muy singulares.

"Nuestro tasajo—ha escrito un periódico—es indispensable a los habitantes de la isla, debido a la falta absoluta de ganadería, haciendo que solo las personas pudientes se permitan el lujo de consumir carne fresca. El 95 por 100 de la población solo se alimenta de bacano y de nuestras carnes saladas."

Otro diario de Buenos Aires, ignorando que fué de esta isla de donde surgió la oposición al *modus vivendi* sino se acordaban en la Argentina rebajas para los productos cubanos, supone a este país hondamente disgustado con el Gobierno por resistirse éste a conceder ventajas al tasajo argentino sin compensaciones, y escribe entre otras cosas:

"Y el pueblo de Cuba ya hambriento, se lanzará en armas contra el gobierno metropolitano, contando esta vez con el auxilio decidido de alguna de las grandes potencias Sud Americanas."

Ya lo sabe La Unión Constitucional. Otro peligro, y peligro gravísimo, amenaza a la isla de Cuba. Nada menos que una potencia Sud Americana—y una gran potencia—está dispuesta a prestar auxilio decidido a una nueva insurrección, que está próxima a estallar en esta isla. La bandera será una desconocida penca de tasajo. La próxima aparición en nuestros campos de este símbolo *fin de siècle*, será para el órgano doctrinal un nuevo argumento en favor del relevo del general Calleja, ó no hay lógica en el mundo.

Dejando a un lado este pequeño incidente, añadiremos a las anteriores noti-

cias, que la comisión revisora de las leyes aduaneras en la Argentina, aprobó para el tabaco los aforos y derechos correspondientes en la forma que sigue, según leemos en La Prensa de Buenos Aires:

"Cigarros habanos en cajas, 5 pesos el kilo de aforo y 3 pesos de derecho específico. Los mismos cigarros sin caja ó sueltos, 7 pesos de aforo y 4 de derecho específico. Cigarros en general con exclusión de los habanos en cajas aforo de 1.25 y 0.75 de derecho específico: los mismos cigarros sueltos 1.80 de aforo y 1 peso de derecho específico. Tabaco habano en hoja ó picadura 2 de aforo y 1 de derecho específico. Hoja y picadura de otras procedencias con exclusión del paraguay, 0.80 de aforo y 0.40 de derecho específico. Paraguay en hoja ó picadura 0.10 de aforo y 0.10 de derecho. Cigarrillos en general 2 de aforo y 1 de derecho. Rapé 1.20 y 0.60. Palo de tabaco 0.10 de aforo y 0.10 de derecho."

De modo que con arreglo al proyecto de la Comisión aludida satisfará en la república del Plata los siguientes derechos el tabaco cubano:

	KILO
Cigarros en cajones. Aforo 5.00 kilo—Derecho.....	3.00
Idem idem sin cajones. Aforo 7.00 kilo—Derecho.....	4.00
Rama. Aforo 2.00, kilo—Derecho.....	1.00
Picadura. Aforo 2.00, kilo—Derecho.....	1.00
Cigarrillos en gruesas. Aforo 2.00, kilo—Derecho.....	1.00

Con posterioridad a las fechas de los periódicos de Buenos Aires que tenemos en nuestro poder, se recibió aquí por telégrafo la noticia de la conclusión del *modus vivendi* bajo la base, para la importación en la Argentina de nuestro tabaco, de la rebaja de la mitad de los actuales derechos.

Según un informe de la Unión de los Fabricantes de tabacos, que aparece en la Memoria publicada este año dichos derechos son como siguen:

Torcido.....	\$ 10 oro kilo bruto.
Cigarrillos.....	8 " " "
Rama.....	7 " " "
Picadura.....	6 " " "

Como se ve, dados esos derechos no hay absoluta paridad entre el acuerdo de la comisión revisora de las leyes de Aduanas y lo concertado en el *modus vivendi*, pues dicha comisión en unos extremos, como el de tabaco torcido, no rebaja a la mitad el derecho, y en los otros extiende la rebaja a más de la mitad, como sucede en los cigarrillos.

Debemos esperar, pues, para saber a qué atenernos definitivamente, a recibir el texto íntegro de las cláusulas concertadas entre nuestro Gobierno y el Gobierno de la Argentina.

EL BANDOLERISMO.

Como dice muy bien nuestro colega El País, la noticia de los últimos descalabros sufridos por el bandolerismo en distintas localidades ha producido en esta capital y en todo el país un sentimiento de desahogo y de relativa confianza.

Tras la irritante preponderancia últimamente alcanzada por el bandidaje tenía necesariamente que venir un saludable movimiento de reacción, saliendo esta sociedad de la inercia en que

parecía sumida para ponerse resueltamente al lado de las Autoridades y de la fuerza pública, cuyos esfuerzos siempre activos y valiosos resultan estériles a las veces, no por el poder del bandolerismo, sino por la deplorable inacción del vecindario.

El favorable aspecto que va tomando la represión del bandidaje no bien el país, profundamente lastimado, ha sentido la necesidad de adoptar temperamentos enérgicos, prueba cumplidamente la razón que nos asistía para oponernos a las exageraciones apasionadas de la prensa conservadora, la cual no dudó un momento en atribuir al digno general Calleja toda la responsabilidad de los cobardes crímenes perpetrados a mansalva en nuestros campos por los foragidos, sin tener en cuenta que toda la inteligencia, toda la energía, toda la incansable actividad de un gobernante no bastan para exterminar a los bandoleros si éstos, a más del conocimiento del terreno, a más de la maniobra impenetrable, a más del clima mortífero, tienen en su abono la complicidad ó la benevolencia del campesino, el temor del hacendado y la cooperación forzosa ó interesada de la gran mayoría del país, teatro de sus audaces depredaciones.

Los habitantes de los campos exasperados al fin por tan repetidos y odiosos atentados, parecen resueltos a volver por sus propias conveniencias secundando eficazmente a la fuerza pública y agentes de la policía, que con tanto valor se acaban de conducir.

Nosotros aplaudimos sin reservas esta noble actitud, deseando que la muerte del bandido Fandora, uno de los más temibles de la banda de Manuel García, y la captura de doce criminales realizadas en el término de San José de las Lajas, sean el prólogo de la decadencia y anodamiento del bandolerismo.

ISLA DE PINOS.

Llamamos la atención del señor Intendente general de Hacienda acerca de lo que sucede en isla de Pinos respecto del cobro de la contribución por los conceptos de industria y comercio.

En virtud del acta de colonización de dicha isla, se concedió a todos los vecinos el beneficio de la rebaja de tres cuartas partes de los tributos establecidos entonces y que en lo sucesivo se estableciesen, sin hacer distinción alguna entre los diversos conceptos de contribución.

De ese beneficio vinieron disfrutando hasta el ejercicio de 1893-94 los contribuyentes de la isla de Pinos, pero a partir de dicho ejercicio, sin que el acta de colonización hubiera sido derogada ni modificada siquiera, la Hacienda ha extendido los recibos por solo

Español surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

MURALLA 38¹. — LA INDUSTRIA — MURALLA 38¹.

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA.

Esta antigua y acreditada casa, participa al público haber recibido y puesto a la venta un colosal surtido de telas, tanto nacionales como extranjeras, para la estación de invierno.

Una visita a esta casa, que hace un flus de casimir superior por \$14 oro y dá una camisa de vistas de hilo por \$1.25 plata.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA. FUNCION POR TANDAS.

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grilló 1.º, 2.º y 3.º Ser. piso, sin en-...	1.50	Asiento terralla con entrada... 3.25
Idem, paraíso con id.	1.00	Id. paraíso con id. 0.30
Palco 1.º y 2.º Id., sin id.	1.00	Entrada general..... 0.25
Luneta 5 butaca, con entrada... 0.40		Id. a tortilla ó parala... 0.15

El día 10 se embarcaron el tenor Eduardo Berges y Luis Robillot.

ACTUALIDADES

El Tiempo de Madrid que, como es sabido, simpatiza con los reaccionarios de esta isla, llamó autonomista a *La Correspondencia de España*, porque ésta se creyó en el deber de aplaudir la actitud prudente, sensata y adicta al gobierno de la nación en que se halla el partido autonomista.

Pero nunca tal hiciera el órgano de los señores Polavieja y San Pedro en lo que se refiere a la política ultramarina, porque *La Correspondencia* se apresuró a contestar con estas reflexiones que no tienen réplica:

"Tanto monta que el colega nos llame carlistas o republicanos, porque consiguemos y veamos con gusto que estos elementos, en vez de ensangrentar el suelo de la patria, se mantengan en el terreno de la legalidad.

Parece que á los constitucionales de Cuba duela que el partido autonomista se aproxime cada vez más á España, como si en eso que va ganando la nación, fuesen perdiendo algo sus amigos.

Por nuestra parte, así como hemos censurado siempre enérgicamente toda actitud airada de los autonomistas de Cuba, estamos prestos á aplaudir cuantos pasos den en sentido de aproximación á los gobiernos y á las iniciativas nacionales.

En cuanto á que el partido autonomista sea el único que apoya la política colonial iniciada por el actual gobierno, es cosa que no creemos necesario refutarla, pues en primer término el partido autonomista mantiene la integridad de sus aspiraciones y sólo presta á los proyectos del gobierno un leal benevolencia, por encontrar en los mismos un progreso positivo; y en segundo lugar existe en Cuba un partido fuerte y muy bien querido de la opinión, que hace de esos proyectos la base fundamental de su programa; todo esto sin contar la adhesión que al plan del Sr. Maura han significado las más importantes corporaciones populares y económicas de la isla de Cuba.

Como ven nuestros lectores, si aquí no ganan para desastres los adversarios de las reformas, en Madrid tampoco salen mejor parados las discusiones que entablan.

Las explicaciones que, según *La Unión*, recibió por telégrafo el señor Apezteguía, respecto á las declaraciones del general Martínez Campos, no han debido dejar muy satisfecho al "órgano doctrinal," cuando en el editorial de esta mañana dice lo que sigue:

"Nosotros podemos afirmar que el general Martínez Campos no puede tener la experiencia de que se le hizo alardear, respecto á los partidos cubanos, porque éstos se constituyeron muy poco antes de abandonar la isla el afortunado caudillo."

O lo que es lo mismo: el general Martínez Campos no sabe lo que se pesa.

¡Será de ver la cara que pone el señor general Arderius al contemplar ese desdén, rayano del desprecio, con que *La Unión Constitucional* trata á su ilustré deudo!

Pero lo más original del caso es que á reglón seguido añade *La Unión*:

"Y podemos afirmar también que el está más con nosotros que con los reformistas."

Pero, hombres de Dios, si el general Martínez Campos no puede tener la experiencia de que se le hizo alardear respecto á los partidos cubanos ¡qué iríais ganando con que estuviese más á vuestro lado que al nuestro!

Como no fuera el derecho que nos concederías para deciros que á vuestro lado no estaban mas que los faltos de experiencia respecto á los partidos de esta Isla, no vemos la ganancia que eso pudiera reportaros.

La Unión parece que está condenada á hacer mala sombra á la "Sociedad de Escritores" á pesar del cariño que indudablemente le profesa.

Decimos esto, porque después de aquel traspás dado por su Director en el acto de la inauguración, se descuelga ahora censurando á nuestro compañero Triay, porque en un exceso de celo publicó lo siguiente:

"Sabemos que hay muchos pedidos de localidades. Estas se repartirán á domicilio desde mañana. Las personas que las deseen pueden acudir á la redacción del DIARIO DE LA MARINA, á nuestro compañero el Sr. D. José E. Triay, presidente de la Sección de Hacienda y propaganda de la Sociedad de Escritores, organizador del espectáculo y encargado por la Directiva de todo el relativo á esta fiesta."

A lo cual contesta *La Unión* del modo imprudente y agresivo que van á ver nuestros lectores:

"Nadie acordó que el DIARIO DE LA MARINA se encargase de las localidades, así es que no ha podido menos de extrañarnos mucho el parralfo que hemos copiado."

Sr. Bustamante: usted que ha sido elegido presidente de nuestra Sociedad por el sufragio de todos, no deje que la magonee una minoría, que sólo se distingue por su soberbia."

¡Mangonee... minoría... soberbia! ¡Brava manera de cooperar á la unión y fraternidad de los escritores de esta isla!

INDUSTRIALES DE JOVELLANOS.

Ayer se presentó al Sr. Intendente de Hacienda una comisión de industriales de Jovellanos, para informarle sobre las arbitrariedades cometidas por un inspector del subsidio industrial, que, á parte de otras clasificaciones absurdas, pretende declarar almacenes de víveres á todas las tiendas mixtas, resultando así la enormidad de que Jovellanos tenga mas almacenes que Matanzas á pesar de ser esta puerto de mar y capital de provincia.

El Sr. Cabezas recibió á la comisión muy atentamente y en el acto ordenó se pidiese por telégrafo á la Administración de Matanzas los antecedentes del asunto á fin de resolver lo que proceda en justicia.

ESCUELA PREPARATORIA DE MEDICINA

La justa fama de notable mentalista de que disfruta en el mundo científico el Dr. Echevarría llevó anoche á la Escuela Preparatoria de Medicina una concurrencia tan numerosa como escogida: médicos, estudiantes de medicina y otras personas distinguidas, ajenas á la profesión, ocuparon el amplio salón de la Escuela, viéndose no pocos obligados á permanecer de pie en los balcones y corredores, por ser insuficiente el local para tantos espectadores, que deseaban oír la palabra autorizada de uno de los más ilustres maestros en la especialidad de Feré, Charcot y otros.

El Dr. Varela Zequeira, Director de la institución, abrió la sesión, pronunciando un breve discurso en que con elocuencia notable señaló los grandes y generosos esfuerzos que vienen realizando los profesores de la Escuela desde su fundación. Puso de relieve la deficiencia de nuestra enseñanza universitaria, en que los alumnos obtienen títulos y distinciones sin haber hecho las prácticas tan necesarias en los estudios médicos. El Sr. Varela Zequeira se lamentaba de la absurda enseñanza que se da en nuestro primer centro docente, tributando justicia á aquellos profesores que con supremo esfuerzo procuran hacer prácticas sus enseñanzas.

El Dr. Echevarría ocupó la tribuna entre aplausos y plácemes de los concurrentes. Imposible nos sería dar un extracto de la notabilísima conferencia del sabio mentalista; su clínica especial de hospitales y sus severas observaciones, dieron á su conferencia sobre la *Epilepsia y el Sonambulismo* un carácter y sabor prácticos que no sabríamos ponderar lo bastante. Minuciosas estadísticas en que se fijan el sexo, la edad y condiciones más propensas á la afección epiléptica; relación de las causas cerebrales que dan ocasión y determinan el sonambulismo y la epilepsia; síntomas dominantes, hora de la explosión del mal; en una palabra, todo lo que constituye la verdadera clínica fué juiciosamente puesto de manifiesto por el notable maestro.

Las relaciones de la epilepsia y el sonambulismo con la medicina legal fueron también objeto de atinadas observaciones, así como la aplicación del hipnotismo á la curación de esa terrible afección. En este punto el Sr. Echevarría emitió clara y concretamente su opinión, adversa al tratamiento de ambas afecciones por la sugestión hipnótica, creyéndola contraproducente á los fines que el práctico se propone.

En breves conclusiones sintetizó al final su conferencia, que fué terminada entre aplausos y felicitaciones de la ilustrada concurrencia. Eso es ciencia.

La Escuela Preparatoria de Medicina pudiera ser entre nosotros escuela de especialidades médicas, tan necesarias en estos tiempos en que es imposible dedicarse á todas las ramas que abarca la difícil profesión del médico. Y así lo han comprendido sus fundadores, como tuvimos ocasión de oírlo anoche de labios del Dr. Varela Zequeira.

Reciban los distinguidos médicos que así trabajan por la cultura científica del país nuestros aplausos, como recibieron anoche las calurosas felicitaciones de la ilustrada y numerosa concurrencia que asistió á la apertura del curso.

M. DELFIN.

"LAS AVISPAS"

De la redacción de este ilustrado colega de la tarde se han separado los Sres. D. Carlos Ayala y D. Angel Trémol, que con generoso esfuerzo venían continuando la obra comenzada por su ilustrado fundador *Justo de Lara*.

La nueva redacción del colega la componen los Sres. D. Enrique Hiral-

ojos abiertos y los labios sin movimiento; una espuma sanguinolenta la corría por la barbilla.

El comisario de policía del barrio entraba en aquel momento, acompañado de un médico.

—¡Ah! vamos, aquí está la paciente —dijo este último.

Después de haberla mirado sin aproximarse, exclamó:

—Hemos llegado demasiado tarde. Todos mis cuidados y toda mi ciencia son inútiles.... Esa desgraciada está muerta.

—¡Muerta sin haber hablado! —exclamó Tarrason.—¡Os equivocáis quizá! Es imposible....

El doctor se inclinó, cogió al "sujeto" por los pelos, levantó la cabeza y examinó rápidamente la horrible herida, que la agujereaba la nuca. Después soltó los cabellos e inclinándose hacia atrás, arrastrada por su propio peso, la cabeza cayó sobre el piso, produciendo un ruido seco.

CAPITULO II.

DUO DE AMOR.

Al día siguiente del drama de taberna que hemos descrito, Guy y Marta se paseaban solos en el parque, que nuestros vecinos de ultra Mancha, tan amigos de dar á las fincas el nombre de su propietario, hubieran llamado *Rosargue's House* ó *Rosargue's Cottage*.

El cielo ofrecía la melancólica sereni-

dad de uno de esos raros días de invierno en que la naturaleza recibe las caricias de un sol sin calor.

Algunas nubes que caminaban con lentitud, ocultaban á intervalos el azul pálido y denso del cielo.

A través de los negros troncos de algunos árboles, se veían los de otros que, á cierta distancia, parecían confundirse y se les hubiera creído robados á uno de los lenizos de Van der Heyden ó de Van der Velde.

Envuelta en un *grand plaid* de viaje, que la cubría de pies á cabeza, y adornada ésta con una capota de satén, de color de rosa, menos delicado que el de sus mejillas, ligeramente coloreadas por el frío, la joven se acercaba más y más á su amigo, pareciendo querer evitar el frío con su contacto. Parecía completamente repuesta, tranquila, casi alegre: la sonrisa, que nunca hasta entonces se había dibujado en sus labios, nacía ahora de ellos mismos; la nube de tristeza que hasta entonces había estado invariablemente fija en su frente, se había disipado al soplo de una divinidad bienhechora; y sus ojos, que habían vertido tantas lágrimas, brillaban con un resplandor dulce y tranquilo, lo mismo que brillan los de un niño á quien el presente hace olvidar el pasado.

La fisonomía del señor Rosargue's estaba también trasformada. Aquella especie de reserva, de malestar, que se notaba en él cuando se hallaba al lado de su protegida, había sido sostenida

por el Marqués, obligado á hacerla por el impulso de su pasión, desapareciendo ante una alegría, cuya expansión mostraba gran empeño en moderar. Se hubiera dicho que un secreto, largo tiempo guardado y desde entonces libre de todo impedimento, estaba próximo á escaparse de su alma y de sus labios. Mientras esto sucedía, habían llegado á hablar de la operación, que según el doctor Servier, debía devolver la vista á la pobre ciega.

—De modo —la decía— que la operación no os asusta y estais dispuesta á arrostrarla?

—¡Por qué había de asustarme! —le contestaba la hermosa joven.—¡Acaso no estareis vos allí para consolarme, para prestarme valor cuando yo lo pierda? Y además ¿creéis que haya algo que pueda detenerme, tratándose como se trata, alcanzar semejante objeto? ¡Poder yo ver con mis propios ojos á mi salvador, lo mismo que le veo con los de mi alma!....

—¡Me veis!.... ¡Con los ojos del alma!.... ¡Es eso imposible!....

—¡Si, amigo mío; os veo, y os veo tal cual sois: hermoso, noble, elegante, altivo!.... Veo los sentimientos que se retratan en vuestro semblante, vuestra alegría cuando estamos juntos, vuestra tristeza cuando nos separamos. Veo hasta las preocupaciones que á veces os absorben.... Porque estais preocupado á menudo, muy á menudo; lo advierto en vuestras distracciones, en la gra-

dad de uno de esos raros días de invierno en que la naturaleza recibe las caricias de un sol sin calor.

Algunas nubes que caminaban con lentitud, ocultaban á intervalos el azul pálido y denso del cielo.

A través de los negros troncos de algunos árboles, se veían los de otros que, á cierta distancia, parecían confundirse y se les hubiera creído robados á uno de los lenizos de Van der Heyden ó de Van der Velde.

Envuelta en un *grand plaid* de viaje, que la cubría de pies á cabeza, y adornada ésta con una capota de satén, de color de rosa, menos delicado que el de sus mejillas, ligeramente coloreadas por el frío, la joven se acercaba más y más á su amigo, pareciendo querer evitar el frío con su contacto. Parecía completamente repuesta, tranquila, casi alegre: la sonrisa, que nunca hasta entonces se había dibujado en sus labios, nacía ahora de ellos mismos; la nube de tristeza que hasta entonces había estado invariablemente fija en su frente, se había disipado al soplo de una divinidad bienhechora; y sus ojos, que habían vertido tantas lágrimas, brillaban con un resplandor dulce y tranquilo, lo mismo que brillan los de un niño á quien el presente hace olvidar el pasado.

La fisonomía del señor Rosargue's estaba también trasformada. Aquella especie de reserva, de malestar, que se notaba en él cuando se hallaba al lado de su protegida, había sido sostenida

por el Marqués, obligado á hacerla por el impulso de su pasión, desapareciendo ante una alegría, cuya expansión mostraba gran empeño en moderar. Se hubiera dicho que un secreto, largo tiempo guardado y desde entonces libre de todo impedimento, estaba próximo á escaparse de su alma y de sus labios. Mientras esto sucedía, habían llegado á hablar de la operación, que según el doctor Servier, debía devolver la vista á la pobre ciega.

—De modo —la decía— que la operación no os asusta y estais dispuesta á arrostrarla?

—¡Por qué había de asustarme! —le contestaba la hermosa joven.—¡Acaso no estareis vos allí para consolarme, para prestarme valor cuando yo lo pierda? Y además ¿creéis que haya algo que pueda detenerme, tratándose como se trata, alcanzar semejante objeto? ¡Poder yo ver con mis propios ojos á mi salvador, lo mismo que le veo con los de mi alma!....

—¡Me veis!.... ¡Con los ojos del alma!.... ¡Es eso imposible!....

—¡Si, amigo mío; os veo, y os veo tal cual sois: hermoso, noble, elegante, altivo!.... Veo los sentimientos que se retratan en vuestro semblante, vuestra alegría cuando estamos juntos, vuestra tristeza cuando nos separamos. Veo hasta las preocupaciones que á veces os absorben.... Porque estais preocupado á menudo, muy á menudo; lo advierto en vuestras distracciones, en la gra-

dad de uno de esos raros días de invierno en que la naturaleza recibe las caricias de un sol sin calor.

Algunas nubes que caminaban con lentitud, ocultaban á intervalos el azul pálido y denso del cielo.

A través de los negros troncos de algunos árboles, se veían los de otros que, á cierta distancia, parecían confundirse y se les hubiera creído robados á uno de los lenizos de Van der Heyden ó de Van der Velde.

Envuelta en un *grand plaid* de viaje, que la cubría de pies á cabeza, y adornada ésta con una capota de satén, de color de rosa, menos delicado que el de sus mejillas, ligeramente coloreadas por el frío, la joven se acercaba más y más á su amigo, pareciendo querer evitar el frío con su contacto. Parecía completamente repuesta, tranquila, casi alegre: la sonrisa, que nunca hasta entonces se había dibujado en sus labios, nacía ahora de ellos mismos; la nube de tristeza que hasta entonces había estado invariablemente fija en su frente, se había disipado al soplo de una divinidad bienhechora; y sus ojos, que habían vertido tantas lágrimas, brillaban con un resplandor dulce y tranquilo, lo mismo que brillan los de un niño á quien el presente hace olvidar el pasado.

La fisonomía del señor Rosargue's estaba también trasformada. Aquella especie de reserva, de malestar, que se notaba en él cuando se hallaba al lado de su protegida, había sido sostenida

por el Marqués, obligado á hacerla por el impulso de su pasión, desapareciendo ante una alegría, cuya expansión mostraba gran empeño en moderar. Se hubiera dicho que un secreto, largo tiempo guardado y desde entonces libre de todo impedimento, estaba próximo á escaparse de su alma y de sus labios. Mientras esto sucedía, habían llegado á hablar de la operación, que según el doctor Servier, debía devolver la vista á la pobre ciega.

—De modo —la decía— que la operación no os asusta y estais dispuesta á arrostrarla?

—¡Por qué había de asustarme! —le contestaba la hermosa joven.—¡Acaso no estareis vos allí para consolarme, para prestarme valor cuando yo lo pierda? Y además ¿creéis que haya algo que pueda detenerme, tratándose como se trata, alcanzar semejante objeto? ¡Poder yo ver con mis propios ojos á mi salvador, lo mismo que le veo con los de mi alma!....

—¡Me veis!.... ¡Con los ojos del alma!.... ¡Es eso imposible!....

—¡Si, amigo mío; os veo, y os veo tal cual sois: hermoso, noble, elegante, altivo!.... Veo los sentimientos que se retratan en vuestro semblante, vuestra alegría cuando estamos juntos, vuestra tristeza cuando nos separamos. Veo hasta las preocupaciones que á veces os absorben.... Porque estais preocupado á menudo, muy á menudo; lo advierto en vuestras distracciones, en la gra-

dad de uno de esos raros días de invierno en que la naturaleza recibe las caricias de un sol sin calor.

Algunas nubes que caminaban con lentitud, ocultaban á intervalos el azul pálido y denso del cielo.

A través de los negros troncos de algunos árboles, se veían los de otros que, á cierta distancia, parecían confundirse y se les hubiera creído robados á uno de los lenizos de Van der Heyden ó de Van der Velde.

Envuelta en un *grand plaid* de viaje, que la cubría de pies á cabeza, y adornada ésta con una capota de satén, de color de rosa, menos delicado que el de sus mejillas, ligeramente coloreadas por el frío, la joven se acercaba más y más á su amigo, pareciendo querer evitar el frío con su contacto. Parecía completamente repuesta, tranquila, casi alegre: la sonrisa, que nunca hasta entonces se había dibujado en sus labios, nacía ahora de ellos mismos; la nube de tristeza que hasta entonces había estado invariablemente fija en su frente, se había disipado al soplo de una divinidad bienhechora; y sus ojos, que habían vertido tantas lágrimas, brillaban con un resplandor dulce y tranquilo, lo mismo que brillan los de un niño á quien el presente hace olvidar el pasado.

La fisonomía del señor Rosargue's estaba también trasformada. Aquella especie de reserva, de malestar, que se notaba en él cuando se hallaba al lado de su protegida, había sido sostenida

por el Marqués, obligado á hacerla por el impulso de su pasión, desapareciendo ante una alegría, cuya expansión mostraba gran empeño en moderar. Se hubiera dicho que un secreto, largo tiempo guardado y desde entonces libre de todo impedimento, estaba próximo á escaparse de su alma y de sus labios. Mientras esto sucedía, habían llegado á hablar de la operación, que según el doctor Servier, debía devolver la vista á la pobre ciega.

—De modo —la decía— que la operación no os asusta y estais dispuesta á arrostrarla?

—¡Por qué había de asustarme! —le contestaba la hermosa joven.—¡Acaso no estareis vos allí para consolarme, para prestarme valor cuando yo lo pierda? Y además ¿creéis que haya algo que pueda detenerme, tratándose como se trata, alcanzar semejante objeto? ¡Poder yo ver con mis propios ojos á mi salvador, lo mismo que le veo con los de mi alma!....

—¡Me veis!.... ¡Con los ojos del alma!.... ¡Es eso imposible!....

—¡Si, amigo mío; os veo, y os veo tal cual sois: hermoso, noble, elegante, altivo!.... Veo los sentimientos que se retratan en vuestro semblante, vuestra alegría cuando estamos juntos, vuestra tristeza cuando nos separamos. Veo hasta las preocupaciones que á veces os absorben.... Porque estais preocupado á menudo, muy á menudo; lo advierto en vuestras distracciones, en la gra-

dad de uno de esos raros días de invierno en que la naturaleza recibe las caricias de un sol sin calor.

Algunas nubes que caminaban con lentitud, ocultaban á intervalos el azul pálido y denso del cielo.

A través de los negros troncos de algunos árboles, se veían los de otros que, á cierta distancia, parecían confundirse y se les hubiera creído robados á uno de los lenizos de Van der Heyden ó de Van der Velde.

Envuelta en un *grand plaid* de viaje, que la cubría de pies á cabeza, y adornada ésta con una capota de satén, de color de rosa, menos delicado que el de sus mejillas, ligeramente coloreadas por el frío, la joven se acercaba más y más á su amigo, pareciendo querer evitar el frío con su contacto. Parecía completamente repuesta, tranquila, casi alegre: la sonrisa, que nunca hasta entonces se había dibujado en sus labios, nacía ahora de ellos mismos; la nube de tristeza que hasta entonces había estado invariablemente fija en su frente, se había disipado al soplo de una divinidad bienhechora; y sus ojos, que habían vertido tantas lágrimas, brillaban con un resplandor dulce y tranquilo, lo mismo que brillan los de un niño á quien el presente hace olvidar el pasado.

La fisonomía del señor Rosargue's estaba también trasformada. Aquella especie de reserva, de malestar, que se notaba en él cuando se hallaba al lado de su protegida, había sido sostenida

por el Marqués, obligado á hacerla por el impulso de su pasión, desapareciendo ante una alegría, cuya expansión mostraba gran empeño en moderar. Se hubiera dicho que un secreto, largo tiempo guardado y desde entonces libre de todo impedimento, estaba próximo á escaparse de su alma y de sus labios. Mientras esto sucedía, habían llegado á hablar de la operación, que según el doctor Servier, debía devolver la vista á la pobre ciega.

—De modo —la decía— que la operación no os asusta y estais dispuesta á arrostrarla?

—¡Por qué había de asustarme! —le contestaba la hermosa joven.—¡Acaso no estareis vos allí para consolarme, para prestarme valor cuando yo lo pierda? Y además ¿creéis que haya algo que pueda detenerme, tratándose como se trata, alcanzar semejante objeto? ¡Poder yo ver con mis propios ojos á mi salvador, lo mismo que le veo con los de mi alma!....

—¡Me veis!.... ¡Con los ojos del alma!.... ¡Es eso imposible!....

—¡Si, amigo mío; os veo, y os veo tal cual sois: hermoso, noble, elegante, altivo!.... Veo los sentimientos que se retratan en vuestro semblante, vuestra alegría cuando estamos juntos, vuestra tristeza cuando nos separamos. Veo hasta las preocupaciones que á veces os absorben.... Porque estais preocupado á menudo, muy á menudo; lo advierto en vuestras distracciones, en la gra-

dad de uno de esos raros días de invierno en que la naturaleza recibe las caricias de un sol sin calor.

Algunas nubes que caminaban con lentitud, ocultaban á intervalos el azul pálido y denso del cielo.

A través de los negros troncos de algunos árboles, se veían los de otros que, á cierta distancia, parecían confundirse y se les hubiera creído robados á uno de los lenizos de Van der Heyden ó de Van der Velde.

Envuelta en un *grand plaid* de viaje, que la cubría de pies á cabeza, y adornada ésta con una capota de satén, de color de rosa, menos delicado que el de sus mejillas, ligeramente coloreadas por el frío, la joven se acercaba más y más á su amigo, pareciendo querer evitar el frío con su contacto. Parecía completamente repuesta, tranquila, casi alegre: la sonrisa, que nunca hasta entonces se había dibujado en sus labios, nacía ahora de ellos mismos; la nube de tristeza que hasta entonces había estado invariablemente fija en su frente, se había disipado al soplo de una divinidad bienhechora; y sus ojos, que habían vertido tantas lágrimas, brillaban con un resplandor dulce y tranquilo, lo mismo que brillan los de un niño á quien el presente hace olvidar el pasado.

La fisonomía del señor Rosargue's estaba también trasformada. Aquella especie de reserva, de malestar, que se notaba en él cuando se hallaba al lado de su protegida, había sido sostenida

por el Marqués, obligado á hacerla por el impulso de su pasión, desapareciendo ante una alegría, cuya expansión mostraba gran empeño en moderar. Se hubiera dicho que un secreto, largo tiempo guardado y desde entonces libre de todo impedimento, estaba próximo á escaparse de su alma y de sus labios. Mientras esto sucedía, habían llegado á hablar de la operación, que según el doctor Servier, debía devolver la vista á la pobre ciega.

—De modo —la decía— que la operación no os asusta y estais dispuesta á arrostrarla?

—¡Por qué había de asustarme! —le contestaba la hermosa joven.—¡Acaso no estareis vos allí para consolarme, para prestarme valor cuando yo lo pierda? Y además ¿creéis que haya algo que pueda detenerme, tratándose como se trata, alcanzar semejante objeto? ¡Poder yo ver con mis propios ojos á mi salvador, lo mismo que le veo con los de mi alma!....

—¡Me veis!.... ¡Con los ojos del alma!.... ¡Es eso imposible!....

—¡Si, amigo mío; os veo, y os veo tal cual sois: hermoso, noble, elegante, altivo!.... Veo los sentimientos que se retratan en vuestro semblante, vuestra alegría cuando estamos juntos, vuestra tristeza cuando nos separamos. Veo hasta las preocupaciones que á veces os absorben.... Porque estais preocupado á menudo, muy á menudo; lo advierto en vuestras distracciones, en la gra-

dad de uno de esos raros días de invierno en que la naturaleza recibe las caricias de un sol sin calor.

Algunas nubes que caminaban con lentitud, ocultaban á intervalos el azul pálido y denso del cielo.

A través de los negros troncos de algunos árboles, se veían los de otros que, á cierta distancia, parecían confundirse y se les hubiera creído robados á uno de los lenizos de Van der Heyden ó de Van der Velde.

Envuelta en un *grand plaid* de viaje, que la cubría de pies á cabeza, y adornada ésta con una capota de satén, de color de rosa, menos delicado que el de sus mejillas, ligeramente coloreadas por el frío, la joven se acercaba más y más á su amigo, pareciendo querer evitar el frío con su contacto. Parecía completamente repuesta, tranquila, casi alegre: la sonrisa, que nunca hasta entonces se había dibujado en sus labios, nacía ahora de ellos mismos; la nube de tristeza que hasta entonces había estado invariablemente fija en su frente, se había disipado al soplo de una divinidad bienhechora; y sus ojos, que habían vertido tantas lágrimas, brillaban con un resplandor dulce y tranquilo, lo mismo que brillan los de un niño á quien el presente hace olvidar el pasado.

La fisonomía del señor Rosargue's estaba también trasformada. Aquella especie de reserva, de malestar, que se notaba en él cuando se hallaba al lado de su protegida, había sido sostenida

por el Marqués, obligado á hacerla por el impulso de su pasión, desapareciendo ante una alegría, cuya expansión mostraba gran empeño en moderar. Se hubiera dicho que un secreto, largo tiempo guardado y desde entonces libre de todo impedimento, estaba próximo á escaparse de su alma y de sus labios. Mientras esto sucedía, habían llegado á hablar de la operación, que según el doctor Servier, debía devolver la vista á la pobre ciega.

—De modo —la decía— que la operación no os asusta y estais dispuesta á arrostrarla?

—¡Por qué había de asustarme! —le contestaba la hermosa joven.—¡Acaso no estareis vos allí para consolarme, para prestarme valor cuando yo lo pierda? Y además ¿creéis que haya algo que pueda detenerme, tratándose como se trata, alcanzar semejante objeto? ¡Poder yo ver con mis propios ojos á mi salvador, lo mismo que le veo con los de mi alma!....

—¡Me veis!.... ¡Con los ojos del alma!.... ¡Es eso imposible!....

—¡Si, amigo mío; os veo, y os veo tal cual sois: hermoso, noble, elegante, altivo!.... Veo los sentimientos que se retratan en vuestro semblante, vuestra alegría cuando estamos juntos, vuestra tristeza cuando nos separamos. Veo hasta las preocupaciones que á veces os absorben.... Porque estais preocupado á menudo, muy á menudo; lo advierto en vuestras distracciones, en la gra-

dad de uno de esos raros días de invierno en que la naturaleza recibe las caricias de un sol sin calor.

Algunas nubes que caminaban con lentitud, ocultaban á intervalos el azul pálido y denso del cielo.

A través de los negros troncos de algunos árboles, se veían los de otros que, á cierta distancia, parecían confundirse y se les hubiera creído robados á uno de los lenizos de Van der Heyden ó de Van der Velde.

Envuelta en un *grand plaid* de viaje, que la cubría de pies á cabeza, y adornada ésta con una capota de satén, de color de rosa, menos delicado que el de sus mejillas, ligeramente coloreadas por el frío, la joven se acercaba más y más á su amigo, pareciendo querer evitar el frío con su contacto. Parecía completamente repuesta, tranquila, casi alegre: la sonrisa, que nunca hasta entonces se había dibujado en sus labios, nacía ahora de ellos mismos; la nube de tristeza que hasta entonces había estado invariablemente fija en su frente, se había disipado al soplo de una divinidad bienhechora; y sus ojos, que habían vertido tantas lágrimas, brillaban con un resplandor dulce y tranquilo, lo mismo que brillan los de un niño á quien el presente hace olvidar el pasado.

La fisonomía del señor Rosargue's estaba también trasformada. Aquella especie de reserva, de malestar, que se notaba en él cuando se hallaba al lado de su protegida, había sido sostenida

CORONAS FUNEBRES

LA FISICA MODERNA

SALUD NUM. 7, ESQUINA A RAYO.

Espléndido, grandioso, elegante, es á no dudarlo, el surtido de CORONAS y CRUCES de **La Física Moderna**. ¡Qué precios! Solo la FISICA tiene el título de ser la que más barato vende.

Se hacen inscripciones al instante gratis.

GRAN ALMACEN DE CORONAS FUNEBRES

LA FISICA MODERNA.

SALUD NUMERO 7, ESQUINA A RAYO. HABANA.

C 1570

7a-18

FOLLETIN

38

LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL

DE

PAUL MAHALIN.

Esta novela publicada por *El Cosmos Editorial*, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo n.º 55.

(CONTINUA.)

—¡Y el de esa mujer?

—¡El de esa mujer?

—La fuerza del dolor dominó su energía. Su rostro se desfiguró horriblemente. Se detuvo para exclamar:

—¡Dios mío! ¡me arde la ca beza! Pareció que me voy

SUCESOS.

ASALTO Y HERIDAS.

Al transitar á las ocho de la noche de ayer don Ramón Corral Martínez, del comercio y vecino de la calle de la Muralla...

HERIDA

Encontrándose en el café "La Marina" Regla, don Juan Durán Horta (a) "Maravilla", fué llamado á la calle por un individuo blanco...

HURTOS.

D. Bautista Fernández Martínez, vecino de la calle de Virtudes núm. 153, participó al celador del barrio de Guanabacoa...

HALLAZGO DE UN CADAVER.

A las diez de la mañana de ayer fué hallado en los portales de Belascoain y Carlos III el cadáver de un asiático que no pudo ser identificado...

ESCAMDALO Y AMENAZAS

A causa de hallarse promoviendo escándalo en la calle de San Rafael, fueron detenidos tres individuos blancos...

Sección de interés personal

Casino Español de la Habana.

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARÍA.

El próximo domingo 21 del actual, se efectuará en los salones de este Instituto un baile de sala...

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

Esta sociedad celebrará el próximo sábado 20 del actual una función dramática y baile con la prima orquesta del popular MARIANO MENDEZ...

Se admitirán socios hasta última hora conforme al Reglamento.

Jesús del Monte, octubre 16 de 1894.—El Secretario, A. Lombard. 13821 4a-17

A LAS FAMILIAS. El Anón del Prado

ofrece exquisita leche para recibiéndola del peltoro y vaquería propia de la casa...

EL ANÓN DEL PRADO. Prado 110. Teléfono 616. Habana. C 1563 1a-16 5a-19

loca, un tanto parisienne, en una palabra; pero en el fondo parece cañíosa, buena y honrada.

—Es que no consentiré que la señorita Matilde tenga amores fuera de casa...

—Después de todo ya tengo también formados mis planes con respecto á ella...

—Guy se sentó cerca de la joven y prosiguió con alegre todo:

—Porque debo advertiros que dentro de breves días nos marchamos á Cannes...

—Es eso verdad? Me lo jurais?

—Sí, Marta mía, os lo juro—le respondió el joven con una seriedad llena de ternura.

Después prosiguió cambiando bruscamente de tono:

—¿Caramba! Qué cosa más rara.

—¿Qué ocurre?

—Matilde, vuestra doncella, ¿estaba en este momento en casa?

—No, me ha pedido permiso para ausentarse una ó dos horas...

—¿Ella?

—Sí, y han desaparecido los dos por detrás del pabellón del peso...

—Me parece un poco ligera, un poco

cada para que se reuniese el Consejo de ministros y tomase un acuerdo sobre el particular.

Se consultó al Sr. Moret, que se hallaba en la secretaría de Estado...

No asistió más que el señor ministro de la Guerra, porque los de Hacienda y Fomento...

Reunidos los Sres. Moret, López Domínguez, Becerra y Capdepón...

Convenido el pensamiento, se trató de redactar la real orden que el ministro de Ultramar debía dirigir al de Gracia y Justicia...

De real orden, etc. Madrid 29 de setiembre de 1894.—Becerra.—Señor ministro de Gracia y Justicia.

Ayer mismo quedó la real orden en poder del Sr. Capdepón.

Los ministros dirigieron un telegrama al Sr. Sagasta...

Como se ve, los ministros no prejuzgaron la cuestión en pro ni en contra...

En el Consejo no se trató de ningún otro asunto.

Del 1.º de octubre.

Para las seis de la tarde están hoy convocados los ministros en la secretaría de Estado.

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Paréceme que el objeto principal, y puede decirse que casi exclusivo, es el de conocer y aprobar el decreto que se propone publicar el Sr. Groizard...

Aprobando el pase concedido á D.ª Beatriz Oubio y cuatro hijos...

Id. á doña Carolina Montero y seis hijos, esposa del primer teniente de don Antonio Urrutia.

Id. dos meses de prórroga de embarco al capitán de la Guardia Civil D. Juan Florencio.

Aprobando residencia en esta Isla del recluta de la zona de Santander, Manuel González González.

Autorizando para residir en esta Isla al reservista Esteban Peña Balsa.

Dando de baja en la documentación correspondiente, sin cargo, cuatro terceros del Instituto de Voluntarios.

Ordenando que el Batallón Cazadores de Talavera abone al Estado \$435'07 valor de armamento perdido.

Poniendo en posesión del empleo inmediato al Comandante D. José Salamanca y otros Jefes.

Publicando la antigüedad de los primeros tenientes de Infantería don Manuel Ruiz, don Ricardo Vázquez, don Francisco Sosa y don José Noreña...

Destinando á este distrito al comandante de Estado Mayor don Juan Escribano García.

Concediendo retiro al primer teniente de la Guardia Civil don Manuel Jiménez Molina.

Aprobando retiro provisional del primer teniente de Infantería don Emilio Puech Navas.

Nombrando Auditor de División al de Brigada don Manuel Alonso Jamagua.

Concediendo retiro á la Península del primer teniente de la Guardia Civil D. Juan García Alegría.

Destinando á este distrito á dos comandantes y tres oficiales de la Guardia Civil.

Idem á seis primeros tenientes de Infantería.

Aprobando retiro á la Península del primer teniente de Caballería don Feliciano Castaños.

Dejando sin efecto el destino á este distrito del médico mayor don Elías García Gil.

Destinando á este distrito al Subinspector médico de segunda clase don Ramón Madrigal.

Idem al oficial primero de Administración Militar don Ramón Maqueda.

Idem á los maestros de fábrica de tercera clase don Emilio Leal y don Aquilino Campa.

Destinando á este distrito, para cubrir vacantes, al coronel don Antonio Pujol del Villar, comandante don Santiago García Delgado y siete capitanes...

Aprobando el retiro á la Península del primer teniente de la Guardia Civil D. José Salamanca Moreno.

Idem de id. don Blas Rabio Ortega.

Destinando á este distrito al veterinario segundo don José Fernández Fernández.

Idem á los médicos primeros don Ildefonso Fernández, don Juan Gómez González y don José Gómez Coello.

Aprobando el retiro del ayudante 1.º de la brigada sanitaria don Rafael Salas Sánchez.

Concediendo dos meses de prórroga de licencia al comandante de ejército capitán de Artillería don Manuel Sanz Rodríguez.

Idem al escribiente mayor de Oficinas Militares don Bernabé Campos García.

Señalando retiro definitivo al comandante de Infantería don Pedro Barral.

Concediendo relieves y pensión de cruz fuera de filas al guardia civil José Vilar Peón.

Participando que el comandante don Marcelino García y capitanes don Manuel Franco, don Vicente Patiño y don Antonio Ordóñez Osorio tienen la misma antigüedad que los ascendidos en la Península.

Aprobando retiro á la Península del capitán don José Izquierdo Muñoz.

Dejando sin efecto el pase á este distrito á solicitud propia del primer teniente don José Zalra.

Aprobando retiro á la Península del capitán de caballería don Manuel Torrero.

Concediendo un mes de prórroga de embarco al primer teniente de infantería don Bernardo Manzano.

Declarando indemnizable la Comisión conferida para la provincia de Puerto Príncipe al General de División don José Arderius, Teniente coronel de Estado Mayor del ejército don Arturo González Gelpi, y capitán de Caballería don Eduardo Barrón.

Concediendo pensión á doña Amelita Sánchez, viuda del primer teniente don Rogelio Lozano.

Id. á doña Concepción Navarro Navarro, viuda del id. don Rafael Acosta.

Concediendo retiro al capitán de la Guardia Civil don Desgracias Sánchez Pascual.

Señalando retiro definitivo al Coronel de Artillería don Manuel Barón.

Idem al comandante de Infantería don Victoriano Campos Gomarra.

—¡Y á mí qué me importa?—exclamó con la impetuosidad que caracterizaba todos sus movimientos...

—¡Ah! ¡Si, por el contrario, vos me despreciáis, sería muy diferente! Prefiriría morir mil veces á leer en vuestros ojos el desdén que ese mundo de que me habláis, siente por mí!

Hacia ya dos meses que el señor de Rosagros estndiaba el carácter de Marta, con la curiosidad de un observador y el interés de un enamorado...

De esta manera, absortos en sus meditaciones, habían subido, sin darse cuenta de ello, por la escalera de caracol que conducía, de un pabelloncito rústico adosado al muro del parque á una azotea octogonal...

Desde allí se veía todo cuanto quedaba aun del antiguo bosque del Vesinet y el campo de las carreras...

Comandante de Infantería D. Raimundo Seema.

Aprobando regreso del escribiente de primera clase de Oficinas Militares D. José Calera.

Id. dos meses de prórroga de embarco al capitán de la Guardia Civil D. Juan Florencio.

Aprobando residencia en esta Isla del recluta de la zona de Santander, Manuel González González.

Autorizando para residir en esta Isla al reservista Esteban Peña Balsa.

Dando de baja en la documentación correspondiente, sin cargo, cuatro terceros del Instituto de Voluntarios.

Ordenando que el Batallón Cazadores de Talavera abone al Estado \$435'07 valor de armamento perdido.

Poniendo en posesión del empleo inmediato al Comandante D. José Salamanca y otros Jefes.

Publicando la antigüedad de los primeros tenientes de Infantería don Manuel Ruiz, don Ricardo Vázquez, don Francisco Sosa y don José Noreña...

Destinando á este distrito al comandante de Estado Mayor don Juan Escribano García.

Concediendo retiro al primer teniente de la Guardia Civil don Manuel Jiménez Molina.

Aprobando retiro provisional del primer teniente de Infantería don Emilio Puech Navas.

Nombrando Auditor de División al de Brigada don Manuel Alonso Jamagua.

Concediendo retiro á la Península del primer teniente de la Guardia Civil D. Juan García Alegría.

Destinando á este distrito á dos comandantes y tres oficiales de la Guardia Civil.

Idem á seis primeros tenientes de Infantería.

Aprobando retiro á la Península del primer teniente de Caballería don Feliciano Castaños.

Dejando sin efecto el destino á este distrito del médico mayor don Elías García Gil.

Destinando á este distrito al Subinspector médico de segunda clase don Ramón Madrigal.

Idem al oficial primero de Administración Militar don Ramón Maqueda.

Idem á los maestros de fábrica de tercera clase don Emilio Leal y don Aquilino Campa.

Destinando á este distrito, para cubrir vacantes, al coronel don Antonio Pujol del Villar, comandante don Santiago García Delgado y siete capitanes...

Aprobando el retiro á la Península del primer teniente de la Guardia Civil D. José Salamanca Moreno.

Idem de id. don Blas Rabio Ortega.

Destinando á este distrito al veterinario segundo don José Fernández Fernández.

Idem á los médicos primeros don Ildefonso Fernández, don Juan Gómez González y don José Gómez Coello.

Aprobando el retiro del ayudante 1.º de la brigada sanitaria don Rafael Salas Sánchez.

Concediendo dos meses de prórroga de licencia al comandante de ejército capitán de Artillería don Manuel Sanz Rodríguez.

Idem al escribiente mayor de Oficinas Militares don Bernabé Campos García.

Señalando retiro definitivo al comandante de Infantería don Pedro Barral.

Concediendo relieves y pensión de cruz fuera de filas al guardia civil José Vilar Peón.

Participando que el comandante don Marcelino García y capitanes don Manuel Franco, don Vicente Patiño y don Antonio Ordóñez Osorio tienen la misma antigüedad que los ascendidos en la Península.

Aprobando retiro á la Península del capitán don José Izquierdo Muñoz.

Dejando sin efecto el pase á este distrito á solicitud propia del primer teniente don José Zalra.

Aprobando retiro á la Península del capitán de caballería don Manuel Torrero.

Concediendo un mes de prórroga de embarco al primer teniente de infantería don Bernardo Manzano.

Declarando indemnizable la Comisión conferida para la provincia de Puerto Príncipe al General de División don José Arderius, Teniente coronel de Estado Mayor del ejército don Arturo González Gelpi, y capitán de Caballería don Eduardo Barrón.

Concediendo pensión á doña Amelita Sánchez, viuda del primer teniente don Rogelio Lozano.

Id. á doña Concepción Navarro Navarro, viuda del id. don Rafael Acosta.

Concediendo retiro al capitán de la Guardia Civil don Desgracias Sánchez Pascual.

Señalando retiro definitivo al Coronel de Artillería don Manuel Barón.

Idem al comandante de Infantería don Victoriano Campos Gomarra.

—¡Y á mí qué me importa?—exclamó con la impetuosidad que caracterizaba todos sus movimientos...

—¡Ah! ¡Si, por el contrario, vos me despreciáis, sería muy diferente! Prefiriría morir mil veces á leer en vuestros ojos el desdén que ese mundo de que me habláis, siente por mí!

Hacia ya dos meses que el señor de Rosagros estndiaba el carácter de Marta, con la curiosidad de un observador y el interés de un enamorado...

De esta manera, absortos en sus meditaciones, habían subido, sin darse cuenta de ello, por la escalera de caracol que conducía, de un pabelloncito rústico adosado al muro del parque á una azotea octogonal...

Desde allí se veía todo cuanto quedaba aun del antiguo bosque del Vesinet y el campo de las carreras...

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: á 11 1/2-11 3/4 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.95 y por cantidades á \$ 5.97

NOTICIAS MILITARES.

INDICE DE GUERRA.

Disposiciones recibidas en la Capitanía General de esta Isla, procedentes del Ministerio de la Guerra...

Concediendo retiro á la Península al capitán de Infantería D. Ricardo Jiménez Ezral.

Id. de la Guardia Civil D. Emilio Ruiz A lajos.

Aprobando retiro del oficial primero de Administración Militar, D. Rafael Linares Casals.

Id. de oficial primero de Oficinas Militares D. José Jiménez Estromera.

Id. del capellán mayor D. Sebastián Usara.

Id. del primer teniente D. Constantino Sánchez.

Concediendo pensión á D.ª María López Arce, huérfana del Brigadier D. Nicolás López.

Id. á D.ª Amelita Martínez, viuda del capitán D. Manuel Alfaro.

Id. á D.ª Carmen Recio Agramonte, viuda del médico primero D. Enrique Alonso.

Id. á Jenaro Alvarez y Juana Ayala, padres del guerrillero Juan.

Señalando retiro definitivo al capitán de la Guardia Civil D. Nicolás Andrés de Dios.

Concediendo retiro por inútil al voluntario D. Pelegrín Rodríguez Peña.

Destinando á este Distrito, á petición del oficial primero de Administración Militar D. Manuel López Bago, á su hijo José, que sirve como Sanitario.

Concediendo retiro á la Península al

vedad de vuestra voz, en no sé qué, que penetra en mi corazón y lo hiela...

—Pues bien, podéis tranquilizaros—la contestó el Marqués con viveza—la sombra se ha disipado y el sol va á lucir al fin...

—¿Qué es lo que queréis decir con eso?—le preguntó la joven con extrañeza.

—Quiero decir, digo, que lo que vuestra conducta presenta de irregular, de extraña, á los ojos del mundo, va á cesar por mi propia voluntad...

—¿Nuestra situación?—El mundo...

—El mundo es un ser múltiple, hipócrita y malo, que para disimular sus propias faltas, no titubea en aplastar bajo el peso de las más absurdas y cobardes acusaciones...

—La pasión con toda su candidez, con toda su violencia y su abnegación, vibraban en aquella joven, tan original como ignorante de las conveniencias sociales y refractaria á todo roce capaz de borrar el tipo de un carácter puro...

—La ciega se encogió de hombros.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores Gallego, de Liverpool escalas, y Whitney, de Nueva Orleans...

Por el Gobierno General se ha remitido al Rectorado título de Licenciado en Farmacia á favor de D. José Camacho y Padró.

La Empresa de Omnibus "La Igualdad" anuncia que, según acuerdo tomado en la junta general de 14 del corriente, los accionistas tendrán derecho á adquirir las acciones de bonificación...

La Junta general extraordinaria de dicha empresa se efectuará el próximo domingo 21, á las doce del día, en la casa San José 127.

En Cádiz se agita con entusiasmo la idea de erigir por suscripción nacional, en una de las principales plazas de aquella cultísima capital, un grandioso monumento á las Cortes de Cádiz...

CORREO NACIONAL.

Del 30.

Ayer tarde se celebró en la secretaría de Estado un Consejo de ministros que fué muy breve, pues duró poco más de una hora.

El motivo de la esperada reunión fué el artículo que anteañoche publicó La Correspondencia Militar, formulando gravísimas denuncias contra el general Dabán...

Las aventuras de una Mariposa y de una Cochinilla.

El teatro representa la campiña; son las seis de la tarde; el sol se está ocultando. Al levantarse el telón, una Mariposa azul y una joven Cochinilla, y ésta a caballo sobre aquella, conversan en una brisa de helado; se encontraron por la mañana y han pasado juntas el día. Como es tarde, la Cochinilla muestra intenciones de marcharse.

LA MARIPOSA.—¿Qué es eso? ¿Ya te vas?

LA COCHINILLA.—¡Cáspita! Es preciso que regrese. Es tarde; considérela usted.

LA MARIPOSA.—¿Qué diantre! Espera un poco; nunca es tarde para volver al propio domicilio. Yo, por mi parte, me aburro en casa. ¿Y tú? ¿Son tan bestias una puerta, una pared, una ventana! Pero fuera están el sol, el rocío, las amapolas el aire libre y... todo. Si es que no te gustan las amapolas, dilo.

LA COCHINILLA.—¿Cómo! Señora, las adoro.

LA MARIPOSA.—Entonces no seas tonta y no te vayas todavía. Quédate conmigo. Ya ves, la temperatura es buena, el aire es suave.

LA COCHINILLA.—Sí, pero...

LA MARIPOSA.—(poniéndola en la hierba).—¡Anda! Revuélvete en la hierba; nos pertenece.

LA COCHINILLA.—(resistiendo).—No, déjeme usted; ¡con formalidad! Tengo que irme.

LA MARIPOSA.—¡Chist! ¿Has oído?

LA COCHINILLA.—(asustada).—¿Qué hay?

LA MARIPOSA.—Aquella codorniz que canta con entusiasmo desde la cepa que vemos desde aquí. ¡Ah! La canción es muy propia de esta hermosa noche de estío, y desde el sitio en que nos hallamos se oye perfectamente.

LA COCHINILLA.—Es verdad; pero...

LA MARIPOSA.—Cállate.

LA COCHINILLA.—¿Qué ocurre?

LA MARIPOSA.—Mira aquellos hombres.

(Pasan algunos hombres.)

LA COCHINILLA.—(en voz baja y después de unos instantes de silencio).—El hombre es muy malo, ¿no es verdad?

LA MARIPOSA.—Muy malo.

LA COCHINILLA.—Yo estoy siempre temiéndolo que uno me aplaste al andar. ¡Ya se ve! Sus pies son tan enormes y mis lomos tan débiles... Usted ¡vamos!, usted no es grande, pero tiene alas; ¡esto es horrible!

LA MARIPOSA.—Por vida del... Si esos pesados campesinos te asustan, súbete a mi espalda; mis lomos son fuertes, mis alas no son de cáscara de cebolla como las de las señoritas, y puedo llevarte adonde quieras y durante el tiempo que desees.

LA COCHINILLA.—Muchas gracias, señora. No me atrevo...

LA MARIPOSA.—Te parece difícil subir sobre mí?

LA COCHINILLA.—No, pero...

LA MARIPOSA.—Trepá entonces, imbécil.

LA COCHINILLA.—Pero con la condición de que me ha de llevar usted a mi casa. Si no...

LA MARIPOSA.—Dicho y hecho.

LA COCHINILLA.—(trepada sobre su compañera).—En casa tenemos la costumbre de rezar por la noche. ¿Entiende usted?

LA MARIPOSA.—Sí. ¡Un poco más atrás! Así. Ahora salgo a escape. Silencio a bordo. ¡Prárr! Se marchan. El diálogo continúa en el aire. Nunca hubiera creído que yo era tan fuerte.

LA COCHINILLA.—(asustada).—¡Ay, señora!

LA MARIPOSA.—¿Qué sucede?

LA COCHINILLA.—Pierdo la vista, siento vértigos; quisiera bajar.

LA MARIPOSA.—¿Qué tontería! Para evitar el mareo hay que cerrar los ojos. ¡Los has cerrado?

LA COCHINILLA.—(cerrando los ojos).—Sí.

LA MARIPOSA.—Te sientes mejor?

LA COCHINILLA.—(con esfuerzo).—Algo mejor.

LA MARIPOSA.—(riendo con disimulo).—Decidamente, en tu familia no hay buenos seranautas.

LA COCHINILLA.—¡Oh! Sí.

LA MARIPOSA.—Verdad es que vosotras no tenéis la culpa de que no se haya encontrado la dirección del globo.

LA COCHINILLA.—¿Oh, no!

LA MARIPOSA.—Vamos, señora mía, ya hemos llegado. (Se posa en un lirio.)

LA COCHINILLA.—(abriendo los ojos).—¿Usted perdona, pero no es aquí donde vivo.

LA MARIPOSA.—Ya lo sé; pero como todavía es temprano, te he traído a casa de un lirio, amigo mío, donde podemos refrescar; pasemos.

LA COCHINILLA.—Sí, pero no tengo tiempo.

LA MARIPOSA.—¡Hah! Nada más que un segundo.

LA COCHINILLA.—Además, aún no he sido recibida en el mundo.

LA MARIPOSA.—Ven; te haré pasar por bastarda mía, y serás bien recibida: vamos.

LA COCHINILLA.—Pero es tarde.

LA MARIPOSA.—¡Qué! No es tarde; esucha la cigarra.

LA COCHINILLA.—(en voz baja).—Además... yo... no tengo dinero.

LA MARIPOSA.—(empujándola).—Ven, el lirio regala.

(Entran en casa del lirio. Caen el telón.)

Cuando el telón se levanta y el segundo acto comienza es casi de noche. Las dos compañeras salen de casa del lirio. La Cochinilla está ligeramente embriagada.

LA MARIPOSA.—(poniendo la espalda).—Ahora en marcha.

(Prárr. Salen a escape. El diálogo continúa en el aire.)

LA COCHINILLA.—(trepada con ardimiento).—En marcha.

LA MARIPOSA.—Dime, ¿que tal te parece mi lirio?

LA COCHINILLA.—Amiga mía, es excelente; entrega a usted su bodega y todo sin conecerla.

LA MARIPOSA.—(mirando el cielo).—¡Oh, oh! Febo oculta ya la nariz tras la ventana. Tenemos que apresurarnos.

LA COCHINILLA.—¡Apresurarnos! ¿Por qué motivo?

LA MARIPOSA.—¿Ya no tienes prisa para llegar a tu casa?

LA COCHINILLA.—Con tal de que llegue a la hora del rezo... Además, ya no está lejos... a la violeta.

LA MARIPOSA.—Pues si tú no tienes prisa, yo tampoco.

LA COCHINILLA.—(con efusión).—¿Qué buena eres! Verdaderamente no comprendo por qué no te quiere todo el mundo. Algunos dicen de ti: es una bohemía, una reirretraria, una poetisa, una danzante.

LA MARIPOSA.—¡Hola! ¡Hola! ¿Y quién dice eso?

LA COCHINILLA.—¡Vaya! El Escarabajo.

LA MARIPOSA.—Oh, sí! Ese gordifón! Mellama danzante porque tiene mucho vientro.

LA COCHINILLA.—Te advierto que no es el único animal que te detesta.

LA MARIPOSA.—¡Ah, diantre!

LA COCHINILLA.—Los Caracoles tampoco son amigos tuyos, ni los Escorpiones, ni las Hormigas.

LA MARIPOSA.—Es verdad.

LA COCHINILLA.—(confidencialmente).—No hagas nunca la corte a la Araña; le parecés feísima.

LA MARIPOSA.—La han informado mal.

LA COCHINILLA.—¡Ah! Las Orugas son de la misma opinión.

LA MARIPOSA.—Lo creo. Pero, dime, en el mundo en que vives, porque al fin tú no perteneces al mundo de las Orugas, ¿soy también mal vista?

LA COCHINILLA.—¡Diablo! Según las familias: la juventud está de tu parte; pero los viejos creen que no tienes bastante sentido moral.

LA MARIPOSA.—(tristemente).—Veo que no tengo muchas simpatías. En suma.

LA COCHINILLA.—¡Por vida mía! No, pobre amiga mía. Las Ortigas te aborrecen, el Sapo te odia, hasta el Grillo, cuando habla de ti, dice: "Esa ma... m... m... mariposa".

LA MARIPOSA.—Y tú ¿me odias como esos pícaros?

LA COCHINILLA.—¡Yo, yo te adoro, se está tan bien sobre tus hombros! Y, además, tú me llevas a casa de los Lirios... Eso es muy bueno! Pero, dime, si te molesto, ¿podríamos descansar en alguna parte; ¿estás cansada?

LA MARIPOSA.—No hay inconveniente; me vas pesando ya demasiado.

LA COCHINILLA.—(señalando algunos lirios).—Entonces, entremos y descansaremos.

LA MARIPOSA.—¡Ah, gracias! ¡Lirios! Siempre lo mismo! (En voz baja y con un tono libertino). Preferiría entrar al lado...)

LA COCHINILLA.—(ruborizándose).—¿En casa de la Rosa? ¡Oh, no, nunca!

LA MARIPOSA.—(obligándola).—Ven, pues. Nadie nos verá.

(Entran discretamente en casa de la Rosa. El telón cae.)

Cuando empieza el tercer acto es de noche... Las dos compañeras salen juntas de casa de la Rosa... La Mariposa quiere llevar a la Cochinilla a casa de sus padres, pero ella se niega; está completamente embriagada, hace cabriolas sobre la hierba y lanza gritos sediciosos... La Mariposa se ve obligada a llevársela consigo. Cuando llegan a la puerta se separan, aunque prometiendo volver a verse pronto...)

Y entonces la Mariposa se va sola y de noche! También se halla algo embriagada, pero su embriaguez es triste: recuerda las confidencias de la Cochinilla, y se pregunta con tristeza por qué la aborrecen tantas gentes sin haber hecho daño a nadie... El cielo está sin luna. El viento roge, la campiña es negra. La Mariposa tiene miedo, tiene frío, pero se consuela pensando que su compañera está segura en el fondo de una camita caliente... Entre las sombras se distinguen algunos pajarracos nocturnos que atraviesan la escena con vuelo silencioso. Brilla el relámpago. Malvados animaluchos, emboscados en las piedras, se presentan a la vista de la Mariposa, moviéndose de esta...

"Ya la tenemos", dicen; y cuando la infortunada, llena de terror, corre de un lado a otro, al pasar, un Cardo la da un pinchazo, un Escorpión la hierde en el vientre con sus pinzas, una robusta Araña peluda le arranca un pedazo de su manto de satén, azul, y, por último, un Murciélago le rompe los riñones de un aletazo. La Mariposa cae herida de muerte... y mientras que agoniza sobre la hierba, las Ortigas se alegran y los Sapos dicen:

—¡Bien hecho!

A la hora del alba, las Hormigas, que van al trabajo con sus saquitos y sus calabacines, encuentran el cadáver al borde del camino; apenas lo miran, y se alejan sin querer enterrarlo. Las Hormigas no trabajan gratuitamente. Por dicha, una Cofradía de Necróforos son unos bichitos negros que hacen votos de enterrar a los muertos; piadosamente se unieron a la Mariposa difunta y la arrastraron hacia el cementerio... Una multitud de curiosos se agolpa al paso, y cada uno hace varias reflexiones en voz alta. Los oscuros Grillos, sentados al sol delante de sus puertas, dicen con gravedad:

—Le gustaban demasiado las flores.

—Corría mucho por la noche—añaden los Caracoles.

Y los Escarabajos de adultados vientres, contoneándose en sus trajes de oro, refuñan:

—Demasiado bohemía! Demasiado bohemía!

Entre toda aquella gente no se pronuncia ni una palabra de duelo por la pobre muerta; solamente las Azucenas se cierran y las cigaras dejan de cantar.

La última escena pasa en el cementerio de las Mariposas. Cuando los Necróforos concluyeron su obra, un Saltón solemne, comienza el elogio de la difunta. Desgraciadamente, la memoria le es infiel; permanece con las patas por alto, gesticulando durante una hora y oreándose en sus períodos. Cuando el orador concluye, todos se retiran y entonces, ya desierto el cementerio, se ve salir de una tumba a la Cochinilla de las primeras escenas. Deshecha en lágrimas, se arroja en la tierra fresca de la fosa, y recita una conmovedora plegaria por su pobre compañera que yace allí.

ADOLFO DAUDET.

GACETILLA.

EN ALBISU.—No recuerdan ustedes el éxito extraordinario que alcanzó entre nosotros, meses atrás, la triple ómica Concha Martínez, caracterizando a las mil maravillas el papel de Antonio, el matador de reses bravas, en el juguete *Caramelo*? Pues esta noche sube a la escena la referida obra, interpretada por aquella inimitable andaluza.

El espectáculo empieza con *Carmela*, (parodia de la ópera "Carmen"; sigue el sabroso *Caramelo*, y termina con el tratado de tanomaquia *En las Astas del Toro*, por el barítono Lacarra. La función tiene "miga."

IRIJOA.—El "Eden de Pubillones," iluminado con mil luces de gas y eléctricas, presentará esta noche un golpe de vista fantástico. Aquellos jardines se verán henchidos de gente, durante los intermedios, y al rededor de las

Todas las familias deben tener en su tocador AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM A 60 CENTAVOS LITRO. Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. El AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa se puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro las gustará y las recomendará. La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador. De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías. Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28. C 1510 alt. 11a-4 0

fuentes se entretendrán los niños examinando las mansísimas focas, que nadan de un lado para otro en medio de la mayor tranquilidad.

Otros concurrentes se dirigirán al teatro al aire libre, para, en las mesitas allí colocadas, saborear bebidas, licores y refrescos.

El espectáculo empezará a las 8 en punto, y la Orquesta de Señoritas tocará desde las 6 hasta las 8 en el Jardín-Escenario, en el intermedio y después de la función hasta las 12.

Hemos visto el programa de la función inaugural, y podemos decir al público que la Compañía de Variedades dejará a los concurrentes agradablemente impresionados. Hasta la noche.

NOTAS.—El notable pianista don Gonzalo Núñez, ha transferido para el martes 23, el concierto que debía verificar mañana, viernes, en el Salón-López. Aviso a los filarmónicos habaneros.

Dentro de pocos días ocupará el teatro Terry de Cienfuegos, la Compañía Dramática que dirige el actor don Luis Roncoroni, la que actualmente funciona en *La Caridad* de Santa Clara.

EN PAYRET.—Por hallarse indispuerto el barítono Lafitte, anoche en lugar de *Las Campanas de Carrion* se ofrecieron, por segunda vez, *El Postillón de la Rioja* y *Al Agua, Patos!* También se ha variado el programa dispuesto para hoy, representándose en vez de *La Conquista de Madrid*, las zarzuelas en un acto, *Al Agua, Patos!* *Las Campanas* y *Chateau Murgaux*. Habemos votos por que pronto recobre la salud el indicado infatigable artista.

LA ILUSTRACION NACIONAL.—Agradecemos al amigo Estremera el envío del número 27 de esta acreditada revista, recibido por el último correo; y para que nuestras lectoras puedan juzgar de su mérito publicamos a continuación el resumen relativo a la parte artística:

Excmo. Sr. D. Francisco Girón Aragón, Comandante general del 5.º Cuerpo de Ejército.—D. Elicodoro Cuero y Gómez, coronel del tercer tercio de la Guardia civil.—Artillería antigua.—China, calle central de Pekín.—Maniobras militares: transmisión de despachos por medio del heliógrafo.—Después de las maniobras.—Buenos camaradas.—Flor de salón.—China: puerto de Takú.—Torre de porcelana, en Pekín.—Empleados de las pompas fúnebres.—Fuente suspendido.—Teatros, ilustrados por Adelantado.

Se admiten suscripciones a la "Ilustración Nacional" en la agencia, San Ignacio 56 y en la Galería Literaria, Obispo 55.

TOROS EN BÉLGICA.—Nuestro espectáculo nacional va abriendo brecha en el mundo civilizado. Ambers hace competencia a Maisons-Laffitte y al Petit Saucier. En la ciudad rivera del Escaldia acaban de darse corridas de toros "en presencia del señor burgomaestre", de un gran número de miembros del tribunal y de las familias más distinguidas de Ambers...

Cuatro aficionados se prestaron a la lidia, pero por un humillante cambio de papeles, fueron los cornúpetos los que, transformados en matadores, les hicieron morder el polvo, afortunadamente sin gran daño.

La *bachata* terminó por una huelga general de los indomables cuadrúpedos, que, juzgando sin duda la lucha inferior a su dignidad, saltaron la barrera y se obstinaron en no volver al ruedo.

La Bélgica no tiene ya nada que echar en cara a la Francia torera y zaragatera. ¡Olé, la grasia!

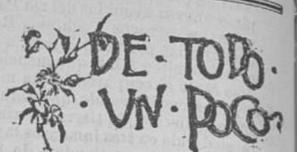
OTRA REMESA.—Libros nuevos recibidos por el último vapor correo, en la librería "La Moderna Poesía", O'Reilly 13.

E. Albert: Clínicas quirúrgicas. Debove: Úlcera del estómago. Alenbilla: 5.ª edición, tomo 8.º, fin del Diccionario. Pacheco: Código Penal. Lefert: Memorandum del arte de los Partos, Memorandum de Historia natural médica, Memorandum de medicina operatoria. Broutin: El Arte de la Esgrima. España: Tratado de Derecho administrativo colonial, con un epílogo del Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner. Biblioteca Popular de Arte: El Cuerpo humano, (Anatomía de las formas). Carlos Merouvel: La Virgen de Marignac. Merimée: Mis Perlas. Campaomar: El Licenciado Torralba, Poesías y Fábulas.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Zarzuela del Sr. Barrera.—*Al Agua, Patos!*, *Las Campanas* y *Chateau Murgaux*.—A las 8.



MARIA Soneto.

Ese azul que embellece el firmamento Las tintas toma de su hermoso manto, Y el sol refleja con celeste encanto De la luz de sus ojos el portento.

Lleno de majestad vibra su acento De la Naturra en el eterno canto; Y es la lluvia purísima su llanto; Y el perfumado céfiro su aliento.

En los cielos disipa la tormenta; En las almas infunde la alegría; Su espíritu en la fe que nos alienta; Sin ella, Edén para el mortal no habría; Al lado del Altísimo se asienta, Y es su nombre dulcísimo ¡MARIA!

Juan Martini y Ponzona.

Los sonidos se ven. Por extraordinario que parezca, hay medio de ver los sonidos, y no sólo de verlos, sino de pintarlos y de fotografiarlos.

Es cosa que se está haciendo ya, y por cierto que los sonidos tienen, por lo general, formas gráficas tan delicadas como los más bonitos dibujos.

El experimento es sencillo, según dicen. Procúrese un recipiente hueco, recíbrase la boca con una membrana elástica y extiéndase sobre esta una pasta semifluida; pero de consistencia bastante para que pueda recibir y conservar las impresiones producidas por la vibración. Después no hay más que buscar una persona que tenga una voz limpia y de alguna fuerza, y que cante cerca de la membrana.

A cada nota la pasta formará dibujos a cual más bellos, y circunstancia curiosa, casi todos ellos imitados del mundo vegetal y de la fauna marítima.

Determinadas notas producen el dibujo exacto de una margarita cuyos pétalos van alargándose a medida que se sostiene ó que se acienta la nota. A esta seguirá otra por medio de la cual, borrándose la margarita, aparecerá dibujada una hermosa concha marina, que a la nota siguiente se transforma en bellísimo helecho de follaje delicado hasta la perfección. Y así sucesivamente, pudiendo a capricho el cantante recorrer al par que toda la escala musical, media flora y media fauna, y convertir una margarita minúscula en colosal girasol.

Por medio de aparatos instantáneos se han hecho fotografías de estos dibujos cuando aún duraba la vibración de la membrana, y los retratos enteramente parecen de flores, plantas y de conchas y caracoles.

García galante. Entreteníanse varias personas en hallar diferencias ingeniosas entre dos objetos dados, y una señora preguntó a García:

—¿Qué diferencia hay entre mi persona y un reloj?

—Señora, contestó el interpelado: un reloj recuerda las horas, y usted las hace olvidar.

CHARADA.

Des tres son dos tercía cuarta; iguales la cinco y dos; letras primera y tercera; una y cuarta, nombre son; todo el mundo cuatro tercia; y no hace mucho que yo primera cuarta segunda atravesé un río atroz; no sé si he dicho que quinta es como dos, musical, y que me ha dos cuarta cinco ni tío gran capital.

Además debo decirte, que la primera es vocal y al que es todo, mucha gente lo tiene por animal.

L. Fernández Rodríguez.

JEROGLIFICO.

El jeroglífico anterior: Buscando las palabras se encuentran las ideas.

Las han remitido exactas: A la charada y al jeroglífico: Francisco Querol de Rios, Grillo, El Bobo, El de Antes, El Pinto, Guerrita, El Baturro, Julio León.

A la charada: Esoj Arreher, Mariana, Dolores y Blanca, Lofcoff. Al jeroglífico: Federico, El Barquero.

Imp't del "Diario de la Marina," Ríca 31



SOLUCIONES. A la charada anterior: Consuelo. Al jeroglífico anterior: Buscando las palabras se encuentran las ideas.

Las han remitido exactas: A la charada y al jeroglífico: Francisco Querol de Rios, Grillo, El Bobo, El de Antes, El Pinto, Guerrita, El Baturro, Julio León.

A la charada: Esoj Arreher, Mariana, Dolores y Blanca, Lofcoff. Al jeroglífico: Federico, El Barquero.

Imp't del "Diario de la Marina," Ríca 31